

Página 1 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

No. GS-2021- **003910** - **SIDIE - GUTAH -29.25**

Ciudad y Fecha: **01 JUN 2021**

Coronel
HENRY RAMIREZ RAMIREZ
 Comandante Policía Metropolitana de Villavicencio
 Vereda Caños Negros – Granja Campo Alegre
 Villavicencio.

ASUNTO: Informe supervisión orden de compra No. 64926.

TIPO DE INFORME

PERIÓDICO _ O FINAL **_X_**

Periodo del informe de supervisión

Desde	01/05/2021	Hasta	30/05/2021
--------------	-------------------	--------------	-------------------

En cumplimiento a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”, así como de la Resolución No.03049 del 30 de julio del 2014 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional”, Resolución No. 00090 del 15/01/2018, “Por la cual se actualiza, modifica y complementa el Manual de Contratación de la Policía Nacional adoptado mediante Resolución No. 03049 de 2014”, y la “Guía para el ejercicio de las funciones de Supervisión e Interventoría de los contratos del Estado” expedida por Colombia Compra Eficiente, o las normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan, sin perjuicio de las funciones establecidas contractualmente y aquellas inherentes a la naturaleza del ejercicio de la supervisión, me permito presentar el correspondiente informe del contrato u orden de compra del asunto a través del cual se detalla, el seguimiento y el grado de cumplimiento de las obligaciones establecidas en el respectivo contrato u orden, así:

INFORMACIÓN GENERAL:

- Mediante comunicación oficial No. S-2021-016185-MEVIL del 03/03/2021, el señor (a) Teniente Coronel, JEMMYANDREA TORRES MALAGON, obrando en calidad de ordenador del gasto de la Metropolitana de Villavicencio, nombró como supervisor de la orden de compra del asunto al señor (a) Subintendente ALVARO MAURICIO RUIZ ROSERO.
- **Periodicidad establecida para la entrega del informe de supervisión: Mensual**
- **No. de informes de supervisión presentados y publicados en la tienda virtual del estado colombiano:**
 1. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 3/03/2021 y el 31/03/2021, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021-003867-ESECU del 01/06/2021.
 2. Informe de supervisión del periodo comprendido entre el 1/04/2021 y el 30/04/2021, presentado mediante comunicación oficial No. GS-2021-003869-ESECU del 01/06/2021.

Página 2 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

Información del contrato u orden de compra

Orden de compra No.	64926
Objeto del Contrato / instrumento de agregación de la orden de compra	ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EMERGENCIAS Y PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE"
Contratista	RES-Q SOLUTIONS S.A.S
Representante legal	WILSON BARRERA GARCIA
Valor inicial de la orden de compra	VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$21.351.674,00)
Valor adiciones de la orden de compra	N/A
Valor total del contrato u orden de compra	VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$21.351.674,00)
Plazo de ejecución inicial	03/03/2021 hasta el 10/12/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la orden de compra	03/03/2021
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la orden de compra (pactada inicialmente)	10/12/2021
Fecha de inicio del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Fecha de terminación del plazo de ejecución de la(s) adición(es)	No aplica
Adiciones	No aplica
Modificatorios	No aplica
Prorrogas	No aplica
Otros	No aplica

1. DESARROLLO DE LA SUPERVISIÓN AL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

1.1 Acciones adelantadas:

- Se realizó coordinaciones con el proveedor, con el fin de entregar los elementos en perfectas condiciones en el Almacén de Intendencia de la Policía Metropolitana de Villavicencio.

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES LEGALES DEL CONTRATISTA (Acuerdo Marco de Precios no CCE-579-AMP-2017)

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Clausulas 7.3. Responder a la solicitud de cotización dentro de los diez días hábiles siguientes al envío de la misma en el término indicado por la entidad compradora si ésta es mayor Con una cotización para la entidad compradora la cotización estará vigente por término de treinta días calendario contados a partir del plazo de finalización del evento de cotización el proveedor puede abstenerse de cotizar si la entidad compradora se encuentra en Mora con el proveedor si el proveedor no cotiza	SI	Cumplió sin novedad

Página 3 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

por el motivo antes mencionado debe notificar a Colombia compra eficiente y la entidad compradora de inmediato		
Clausula 7.4. Cotizar precios menores e iguales a los vigentes en el catálogo si el proveedor cotiza un precio superior al publicado en el catálogo las partes entenderán este como tú cotizado al precio publicado en el catálogo y el proveedor deberá entregar los elementos para emergencia o servicios complementarios al precio del catálogo.	SI	Cumplió sin novedad
Clausula 7.6, facturar de conformidad con cláusula 10	SI	Presento Factura Electrónica de Venta No. RESQ-305 Nota Crédito No. 2-28 Factura Electrónica de Venta No. RESQ-321
Cláusula 10 Los Proveedores deberán presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería sindicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor.	SI	Presento Factura Electrónica de Venta No. RESQ-305 Nota Crédito No. 2-28 Factura Electrónica de Venta No. RESQ-321
Clausula 11 numerales 11.3, 11.4 11.6 11.9 11.10 11.11 – 11.13- 11.14 – 11.21 – 11.24 – 11.26- 11.27	SI	Cumplió sin novedad

CUMPLIMIENTO ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
DE CARÁCTER TÉCNICO: Acuerdo Marco de Precios CCE-579-AMP-2017		
Clausula 7.5, prestar los elementos para emergencia y servicios complementarios teniendo en cuenta lo dispuesto en las especificaciones y condiciones técnicas, así como en el presente documento.	SI	Cumplió sin novedad
Cláusula 11 numerales, 11.28, 11.30, 11.31, 11.33, 11.34	SI	Cumple a cabalidad de conformidad con las cláusulas estipuladas
Anexo No 1 Especificaciones técnicas de los elementos para emergencias y servicios complementarios proceso de contratación LP-AMP142 2017	SI	Los elementos para emergencias cumplen con las especificaciones técnicas
Anexo No 2, Capacitaciones acuerdo marco elementos para emergencias categoría 2	SI	Se realizan las coordinaciones necesarias

2.1 NOVEDADES, SITUACIONES ANORMALES O DE RELEVANCIA

Sin novedad.

3. AVANCE DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA:

A la fecha de corte del presente informe de supervisión han transcurrido (82) días calendario desde que inició el plazo de ejecución del contrato u orden de compra, restando (164) días calendario para que finalice el plazo de ejecución.

4. TRÁMITES Y VERIFICACIÓN DE PAGOS:

Cláusula No. 10 Acuerdo Marco de Precios no CCE 579-AMP-2017: Facturación y pago

El proveedor debe facturar los elementos para emergencias servicios complementarios efectivamente entregados o prestados en las condiciones establecidas en los documentos del proceso de acuerdo a la cláusula 8 un elemento para la emergencia o servicios complementarios entregado o prestado cuando la entidad compradora recibe a satisfacción.

El proveedor debe radicar la factura a la entidad compradora al momento de entregar los elementos de emergencia en el caso de haber prestado un servicio complementario el proveedor debe radicar la factura a la entidad compradora al momento de entregar los productos a los que le realizó el servicio.

Página 4 de 5	ELABORACIÓN, EJECUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0019		
Fecha: 12-03-2021	INFORME DE SUPERVISIÓN DE CONTRATOS U ÓRDENES DE COMPRA	
Versión: 5		

el proveedor debe facturar en pesos colombianos incluir los gravámenes adicionales estampillas aplicables a los procesos de contratación que la entidad compradora haya informado en la solicitud de cotización y prestar las facturas en la dirección indicada para el efecto por la entidad Compradora y publicar una copia en la tienda virtual del estado colombiano

El proveedor debe cumplir con las obligaciones derivadas de la orden de compra mientras el pago es formalizado, en caso de mora de la entidad compradora superior a 30 días calendarios el proveedor podrá suspender los servicios complementarios hasta que la entidad compradora formalice el pago los servicios complementarios deberán ser establecidos dentro de los tres días hábiles siguientes al pago

La entidad compradora debe aprobar o rechazar las facturas dentro de los 10 días calendario siguientes a su presentación una vez aprobadas la entidad compradora debe pagar las facturas dentro de los treinta días calendario siguientes a la fecha de aprobación, si la factura fue rechazada o la entidad compradora solicita correcciones a la misma el término de treinta días calendario se empezará a contar a partir de la aprobación de la nueva factura e igualmente es obligación del proveedor remitirá la entidad compradora los soportes de pago de los aportes del sistema de seguridad social y salud del personal que presta el servicio durante el mes a facturar las entidades compradoras deben poner a disposición del proveedor un comprobante de pago que incluye el valor de los descuentos y retenciones efectuadas

Colombia Compra Eficiente puede suspender el registro en la Tienda Virtual del Estado Colombiano de las Entidades Compradoras que: (i) estén mora en el pago de sus facturas por 30 días calendario o más; o (ii) que hayan presentado mora en el pago de sus facturas en cinco (5) oportunidades en un mismo año.

4.1. Ejecución Financiera y Pagos:

a. Balance general de pagos y entregas		
	Valor en pesos	% del valor del contrato u orden de compra
Valor total del contrato u orden de compra	\$21.351.674,00	100%
Valor total de las entregas	\$21.351.674,00	100%
Valor total facturado	\$21.351.674,00	100%
Valor facturado pendiente de pago	\$21.351.674,00	100%
Valor pagado	\$0	0%
Valor pendiente de entrega	\$0	0%

b. Detalle de las entregas, valores facturados y pagos efectuados en el periodo informado.							
No. de acta o constancia de recibido	Valor recibido	Fecha de recibido	Valor facturado	No. factura	Valor pagado	Valor deducciones	No. orden de pago
001 del 01/06/2021	\$21.173.174,00	del 01/05/2021 al 30/05/2021	\$21.173.174,00	No. RESQ-305 Nota Crédito 2-28	Pendiente	Pendiente	Pendiente
002 del 01/06/2021	\$178.500,00	del 01/05/2021 al 30/05/2021	\$178.500,00	No. RESQ-321	Pendiente	Pendiente	Pendiente

**4.2 Entrada de Bienes***(No aplica)***5. RECOMENDACIONES**

- Tener constante comunicación con la entidad compradora.
- Responder las solicitudes realizadas por los empleados y la entidad compradora, en el menor tiempo posible.
- Se recomienda a la empresa prestadora del servicio, nombrar un supervisor con el fin de agilizar y dar inmediatez a los requerimientos de la entidad compradora.

6. CONCLUSIONES

El contratista cumplió con lo establecido en las cláusulas contractuales	SI <u> X </u>	Certifico con la firma del presente informe, que el contratista cumplió con las cláusulas y especificaciones técnicas del contrato, en la fecha o fechas establecidas, para lo cual relaciono y anexo los documentos soportes (técnicos obligatorios establecidos en las especificaciones técnicas, incluyendo las ambientales, de seguridad y salud en el trabajo y otros).
	NO _____	En caso de incumplimiento parcial o total del contrato, se informó mediante comunicación oficial No. _____ del _____, dirigida al ordenador del gasto, las obligaciones incumplidas.

Atentamente,

Firma

Subintendente **ALVARO MAURICIO RUIZ ROSERO**

Responsable SG-SST – ESECU

Supervisor Orden de Compra No. 64926

Correo electrónico: alvaro.ruiz8790@correo.policia.gov.co

No. Celular: 3133815489

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Ciudad y fecha:	Villavicencio, 01 de Junio de 2021																	
Unidad:	ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>		Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo	
	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																
	Orden de compra	X																
	Contrato de obra																	
	Contrato de consultoría																	
	Contrato de prestación de servicios																	
	Contrato de compraventa																	
	Contrato de suministro																	
Contrato interadministrativo																		
Aceptación de oferta u orden de compra No.	64926.																	
Constancia de recibido No.	001																	
Contratista:	RES-Q SOLUTIONS S.A.S																	
NIT del contratista:	900984668-6																	
Objeto de la aceptación de oferta:	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EMERGENCIAS Y PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE"																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Elementos para Emergencias y Servicios Complementarios Acuerdo Marco de Precios No. CCE-579-AMP-2017																	
Valor de la aceptación de oferta u orden de compra:	VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$21.351.674,00)																	
Plazo de ejecución:	03/03/2021 hasta el 10/12/2021 (10 meses)																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	10/12/2021																	
Lugar de ejecución y/o entrega	Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, carrera 37 No 47 – 00 Barrio la Esmeralda																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI NO X	No aplica																	

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Nombre del supervisor de la orden de compra y cargo que desempeña:	Subintendente ALVARO MAURICIO RUIZ ROSERO Responsable SG-SST - ESECU						
Fecha de entrega certificada:	Del: 01/05/2021 Al: 30/05/2021						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	REG7	10	Adquisición Elementos de Emergencia y Prestación de Servicios	\$ 214.200,00	\$ 214.200,00	-	\$ 214.200,00
	MEVIL	10		\$ 10.939.920,00	\$ 10.939.920,00	-	\$ 10.939.920,00
	DEVAU	10	\$ 5.190.000,00	\$ 5.190.000,00	-	\$ 5.190.000,00	
	ESECU	10	\$ 5.007.554,00	\$ 5.007.554,00	-	\$ 4.829.054,00	
	TOTAL:						
Acta de recepción de bienes							

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
No. RESQ-305	15-04-2021	\$21.351.674,00	-\$178.500,00	\$21.173.174,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$21.351.674,00	-\$178.500,00	\$21.173.174,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Clausulas 7.3, Responder a la solicitud de cotización dentro de los diez días hábiles siguientes al envío de la misma en el término indicado por la entidad compradora si ésta es mayor Con una cotización para la entidad compradora la cotización estará vigente por término de treinta días calendario contados a partir del plazo de finalización del evento de cotización el proveedor puede abstenerse de cotizar si la entidad compradora se encuentra en Mora con el proveedor si el proveedor no cotiza por el motivo antes mencionado debe notificar a Colombia compra eficiente y la entidad compradora de inmediato	SI	Cumplió sin novedad
Clausula 7.4, Cotizar precios menores e iguales a los vigentes en el catálogo si el proveedor cotiza un precio superior al publicado en el catálogo las partes entenderán este como tú cotizado al precio publicado en el catálogo y el proveedor deberá entregar los elementos para emergencia o servicios complementarios al precio del catálogo.	SI	Cumplió sin novedad
Clausula 7.6, facturar de conformidad con cláusula 10	SI	Presento Factura Electrónica de Venta No. RESQ-305 Nota Crédito No. 2-28
Cláusula 10 Los Proveedores deberán presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería sindicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los	SI	Presento Factura Electrónica de Venta No. RESQ-305 Nota Crédito

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad Compradora y el Proveedor.		No. 2-28
Clausula 11 numerales 11.3, 11.4 11.6 11.9 11.10 11.11 – 11.13-11.14 – 11.21 – 11.24 – 11.26- 11.27	SI	Cumplió sin novedad
Clausula 7.5, prestar los elementos para emergencia y servicios complementarios teniendo en cuenta lo dispuesto en las especificaciones y condiciones técnicas, así como en el presente documento.	SI	Cumplió sin novedad
Cláusula 11 numerales, 11.28, 11.30, 11.31, 11.33, 11.34	SI	Cumple a cabalidad de conformidad con las cláusulas estipuladas
Anexo No 1 Especificaciones técnicas de los elementos para emergencias y servicios complementarios proceso de contratación LP-AMP142 2017	SI	Los elementos para emergencias cumplen con las especificaciones técnicas
Anexo No 2, Capacitaciones acuerdo marco elementos para emergencias categoría 2	SI	Se realizan las coordinaciones necesarias


FIRMA DEL SUPERVISOR
 Subintendente **ALVARO MAURICIO RUIZ ROSERO**
 Responsable SGSST- ESECU
 Correo: alvaro.ruiz8790@correo.policia.gov.co
 Teléfono 3133815489



RES Q SOLUTIONS SAS
 NIT 900.984.668-6
 Calle 79A No. 69B-26
 Tel: (571) 8012122
 Bogotá - Colombia
 gerencia@res-qsolutions.com
 www.res-qsolutions.com



Factura Electrónica de Venta N°
 No. RESQ-305

Señores	POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO		
NIT	900.486.513-7	Teléfono	(057) 3214537183
Dirección	Carrera 21 Sur Via Kirpas Camino Ganadero	Ciudad	Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	15/04/2021, 09:16
Expedición	15/04/2021, 09:17
Vencimiento	22/04/2021

Ítem	Vr. Total	Cantidad	Descripción	Código	Unidad de medida	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Vr. Unitario
1	239,904.00	168.00	BAJA LENGUAS	R6-3036	Paquete x 20 Und	201,600.00	19 %	1,200.00
2	6,750,000.00	45.00	BOTIQUÍN TIPO A DOTADO :MALETIN EN LONA 28CM X 13CM X 18CM - CCE .	R6-1002	Unidad	6,750,000.00	0 %	150,000.00
3	1,967,070.00	29.00	COLLAR CERVICAL DE ADULTO 16 GRADUACIONES	R6-3046	Unidad	1,653,000.00	19 %	57,000.00
4	3,427,200.00	16.00	TABLA ESPINAL PARA EMERGENCIA EN POLIETILENO CON ARNÉS TIPO ARAÑA COLOR NARANJA O AMARILLA	R6-2001	Unidad	2,880,000.00	19 %	180,000.00
5	8,670,000.00	17.00	BOTIQUÍN TIPO B DOTADO: MALETÍN EN LONA 34CM X 12CM X 16CM - CCE	R6-1004	Unidad	8,670,000.00	0 %	510,000.00
6	178,500.00	15.00	GUANTES CARNAZA SENCILLO	R2-6078	Par	150,000.00	19 %	10,000.00
7	119,000.00	10.00	GUANTE VAQUETA INGENIERO SENCILLO	R2-6077	Par	100,000.00	19 %	10,000.00

Total items: 7

Valor en Letras:

Veintinueve millones trescientos cincuenta y un mil seiscientos setenta y cuatro pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-04-22 por \$ 21,351,674.00

Observaciones:

Favor consignar a nombre de RES-Q SOLUTIONS S.A.S. - Nit: 900.984.668-6, en:
 BANCOLOMBIA Cuenta Corriente No. 223 6226 5443
 DAVIVIENDA Cuenta de Ahorros No. 4667 0005 7840

Orden de compra: -

Total Bruto	20,404,600.00
IVA 19%	947,074.00
Total a Pagar	21,351,674.00

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. Número Autorización 18763004572344 aprobado en 20200225 prefijo RESQ desde el número 1 al 10000 Vigencia: 24 Meses

Responsable de IVA - Actividad Económica 4690 Comercio al por mayor no especializado Tarifa 11,04x1000
 CUFE: 0767b69a440236707e2833d25924198b7c9f879e64714dc2067be944701dc6b5399d0b7ce258536f0de76d3b2c36df12

Elaborado por software Siglo Nube y enviado electrónicamente por proveedor tecnológico Siglo. Siglo S.A.S. Nit: 830.048.145-8



RES Q SOLUTIONS SAS
 NIT 900.984.668-6
 Calle 79A No. 69B-26
 Tel: (571) 8012122
 Bogotá - Colombia



Nota Crédito
 No. 2 28

Señores POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
 NIT 900.486.513-7 Teléfono (057) 3214537183
 Dirección Carrera 21 Sur Via Kirpas Camino Ganadero Ciudad Villavicencio - Colombia

Fecha Nota Crédito 2021-05-27
 Factura de Venta RESQ-305
 Generación 27/05/2021, 08:38
 Expedición 27/05/2021, 08:38
 Vencimiento 22/04/2021

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	GUANTES CARNAZA SENCILLO	15.00	178,500.00

Total ítems: 1

Valor en Letras:

Ciento setenta y ocho mil quinientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Anticipo FV-3-305-1 2021-04-22 por \$ 178,500.00

Total Bruto	150,000.00
IVA 19%	28,500.00
Total	178,500.00

Observaciones:

CUDE: 5c3fcf7622075ebc6be26613d177aa8533b1655bad8c406e87049e79612a8a3d97e4e3ebf885cce98eab4a711b258692
 CUFE factura: 0767b69a440236707e2833d25924198b7c9f879e64714dc2067be944701dc6b5399d0b7ce258536f0de76d3b2c36df12

Página 1 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Ciudad y fecha:	Villavicencio, 01 de Junio de 2021																	
Unidad:	ESCUELA DE CARABINEROS EDUARDO CUEVAS GARCÍA																	
Tipo de contrato	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Tipo de contrato</th> <th>Marque el tipo de contrato</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Orden de compra</td> <td>X</td> </tr> <tr> <td>Contrato de obra</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de consultoría</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de prestación de servicios</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de compraventa</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato de suministro</td> <td></td> </tr> <tr> <td>Contrato interadministrativo</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato	Orden de compra	X	Contrato de obra		Contrato de consultoría		Contrato de prestación de servicios		Contrato de compraventa		Contrato de suministro		Contrato interadministrativo		
Tipo de contrato	Marque el tipo de contrato																	
Orden de compra	X																	
Contrato de obra																		
Contrato de consultoría																		
Contrato de prestación de servicios																		
Contrato de compraventa																		
Contrato de suministro																		
Contrato interadministrativo																		
Aceptación de oferta u orden de compra No.	64926.																	
Constancia de recibido No.	002																	
Contratista:	RES-Q SOLUTIONS S.A.S																	
NIT del contratista:	900984668-6																	
Objeto de la aceptación de oferta:	"ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS PARA EMERGENCIAS Y PRESTACION DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS PARA LA POLICÍA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO Y UNIDADES ADSCRITAS ADMINISTRATIVAMENTE"																	
Instrumento de agregación y número del Acuerdo Marco de Precios (aplica sólo para órdenes de compra):	Elementos para Emergencias y Servicios Complementarios Acuerdo Marco de Precios No. CCE-579-AMP-2017																	
Valor de la aceptación de oferta u orden de compra:	VEINTIÚN MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS (\$21.351.674,00)																	
Plazo de ejecución:	03/03/2021 hasta el 10/12/2021 (10 meses)																	
Fecha de vencimiento (aplica solo para órdenes de compra)	10/12/2021																	
Lugar de ejecución y/o entrega	Escuela de Carabineros Eduardo Cuevas García, carrera 37 No 47 – 00 Barrio la Esmeralda																	
Incumplimiento del plazo de ejecución SI NO X	No aplica																	

Página 2 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021		
Versión: 3		
CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS		

Nombre del supervisor de la orden de compra y cargo que desempeña:	Subintendente ALVARO MAURICIO RUIZ ROSERO Responsable SG-SST - ESECU						
Fecha de entrega certificada:	Del: 01/05/2021 Al: 30/05/2021						
Valor que se está certificando con la presente constancia de recibido de la vigencia	Unidad	Recurso	Descripción del bien o servicios recibidos	Valor recibido	Valor facturado	Valor a amortizar y/o descontar *	Valor a pagar
	ESECU	16	Adquisición Elementos de Emergencia y Prestación de Servicios	\$178.500,00	\$178.500,00	-	\$178.500,00
Acta de recepción de bienes							

No. factura	Fecha factura	Valor factura	Nota crédito o débito	Valor neto
No. RESQ-321	27-05-2021	\$178.500,00	N/A	\$178.500,00
Valor total bienes y/o servicios recibidos		\$178.500,00	N/A	\$178.500,00

CONCEPTO DE CUMPLIMIENTO: Por medio de la presente constancia de recibo a satisfacción y en mi condición de supervisor acredito el cumplimiento de las obligaciones del contratista y certifico que los bienes y servicios relacionados cumplen con las especificaciones técnicas contratadas.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA LEGALES	CUMPLIÓ	OBSERVACIONES
Clausulas 7.3, Responder a la solicitud de cotización dentro de los diez días hábiles siguientes al envío de la misma en el término indicado por la entidad compradora si ésta es mayor Con una cotización para la entidad compradora la cotización estará vigente por término de treinta días calendario contados a partir del plazo de finalización del evento de cotización el proveedor puede abstenerse de cotizar si la entidad compradora se encuentra en Mora con el proveedor si el proveedor no cotiza por el motivo antes mencionado debe notificar a Colombia compra eficiente y la entidad compradora de inmediato	SI	Cumplió sin novedad
Clausula 7.4, Cotizar precios menores e iguales a los vigentes en el catálogo si el proveedor cotiza un precio superior al publicado en el catálogo las partes entenderán este como tú cotizado al precio publicado en el catálogo y el proveedor deberá entregar los elementos para emergencia o servicios complementarios al precio del catálogo.	SI	Cumplió sin novedad
Clausula 7.6, facturar de conformidad con cláusula 10	SI	Presento Factura Electrónica de Venta No. RESQ-321
Cláusula 10 Los Proveedores deberán presentar mensualmente la factura a la Entidad Compradora del valor integral de los servicios prestados de Aseo y Cafetería sindicando con claridad: (i) el precio del servicio del personal, (ii) el precio de los Bienes de Aseo y Cafetería, (iii) precio de los Servicios Especiales requeridos; (iv) el AIU; y (v) el IVA aplicable. La primera factura debe incluir la prestación del servicio durante el primer mes, contado a partir de la fecha de inicio pactada entre la Entidad	SI	El contratista cumplió mediante Factura Electrónica de Venta No. RESQ-321

Página 3 de 3	PROCESO ADQUIRIR BIENES Y SERVICIOS	 POLICIA NACIONAL
Código: 2BS-FR-0045		
Fecha: 12-03-2021	CONSTANCIA RECIBO A SATISFACCIÓN DE BIENES O SERVICIOS	
Versión: 3		

Compradora y el Proveedor.		
Clausula 11 numerales 11.3, 11.4 11.6 11.9 11.10 11.11 – 11.13-11.14 – 11.21 – 11.24 – 11.26- 11.27	SI	Cumplió sin novedad
Clausula 7.5, prestar los elementos para emergencia y servicios complementarios teniendo en cuenta lo dispuesto en las especificaciones y condiciones técnicas, así como en el presente documento.	SI	Cumplió sin novedad
Cláusula 11 numerales, 11.28, 11.30, 11.31, 11.33, 11.34	SI	Cumple a cabalidad de conformidad con las cláusulas estipuladas
Anexo No 1 Especificaciones técnicas de los elementos para emergencias y servicios complementarios proceso de contratación LP-AMP142 2017	SI	Los elementos para emergencias cumplen con las especificaciones técnicas
Anexo No 2 , Capacitaciones acuerdo marco elementos para emergencias categoría 2	SI	Se realizan las coordinaciones necesarias



FIRMA DEL SUPERVISOR
Supervisor ALVARO MAURICIO RUIZ ROSERO
 Responsable SGSST- ESECU
 Correo: alvaro.ruiz8790@correo.policia.gov.co
 Teléfono 3133815489



RES Q SOLUTIONS SAS
 NIT 900.984.668-6
 Calle 79A No. 69B-26
 Tel: (571) 8012122
 Bogotá - Colombia
 gerencia@res-qolutions.com
 www.res-qolutions.com



Factura Electrónica de Venta N°
 No. RESQ-321

Señores POLICIA METROPOLITANA DE VILLAVICENCIO
 NIT 900.486.513-7 Teléfono (057) 3214537183
 Dirección Carrera 21 Sur Vía Kirpas Camino Ganadero Ciudad Villavicencio - Colombia

Fecha y hora Factura

Generación 27/05/2021, 09:02
 Expedición 27/05/2021, 09:03
 Vencimiento 28/05/2021

Ítem	Código	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Vr. Unitario	Impto. Cargo	Vr. Bruto
1	R2-6078	GUANTES CARNAZA SENCILLO	Par	15.00	10,000.00	19 %	150,000.00

Total items: 1

Valor en Letras:

Ciento setenta y ocho mil quinientos pesos m/cte

Condiciones de Pago:

Crédito - Cuota No. 001 vence el 2021-05-28 por \$ 178,500.00

Total Bruto	150,000.00
IVA 19%	28,500.00
Total a Pagar	178,500.00

Observaciones:

Favor consignar a nombre de RES-Q SOLUTIONS S.A.S. - Nit: 900.984.668-6, en:
 BANCOLOMBIA Cuenta Corriente No. 223 6226 5443
 DAVIVIENDA Cuenta de Ahorros No. 4667 0005 7840

Orden de compra: OC - 64926

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor Número Autorización 18763004572344 aprobado en 20200225 prefijo RESQ desde el número 1 al 10000 Vigencia: 24

Responsable de IVA - Actividad Económica 4690 Comercio al por mayor no especializado Tarifa 11,04x1000
 CUFE: 17619da47dc73f14e23ae665c839e27161af19638b5ab714eb497c9c1e6ee95c0cf1d3f88647018d807bf9a2232ab3a7